

BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DE SALTA

Año LXXXI	Salta, 21 de Setiembre de 1989	Correo Argentino SALTA	FRANQUEO A PAGAR CUENTA Nº 21
APARECE LOS DIAS HABILES			Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 340335
EDICION DE 15 PAGINAS			

Nº. 13.278

Tirada de 300 ejemplares

HORARIO

Para la publicación de avisos

LUNES A VIERNES

de 7,30 a 12 horas

**C.P.N. HERNAN HIPOLITO
CORNEJO**
Gobernador

Sr. ORLANDO JOSE PORRATI
Ministro de Gobierno

**Dr. ANTONIO CASABELLA
ESPELTA**
Secretario de Estado de Gobierno

Cont. OSCAR SALVATIERRA
Ministro de Economía

Dr. JULIO A. SAN MILLAN
Ministro de Bienestar Social

Dr. ALFREDO ELIO QUERIO
Ministro de Salud Pública

**Ing. ALFREDO EDUARDO
VORANO**
Ministro de Educación

Dirección y Administración: ZUVIRIA Nº 490
Tel. 214780 - 4400 - SALTA - Director: ARMANDO TROYANO.

Artículo 1º — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicadas en el Boletín Oficial.
Art. 2º — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico (Ley 4337).

DECRETO Nº 439 del 17 de mayo de 1982.

Art. 7º — **PUBLICACIONES:** A los efectos de las publicaciones que deban efectuarse regirán las siguientes disposiciones:

- Todos los textos que se presenten para ser insertados en el Boletín Oficial deben encontrarse en forma correcta y legible, a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la Imprenta, como así también, debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.
- Las publicaciones se efectuarán previo pago y se aferrarán las mismas de acuerdo a las tarifas en vigencia, a excepción de las correspondientes a reparticiones oficiales y las exentas de pago de conformidad a lo dispuesto por Decreto Nº 1682/81.

Art. 12. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de poder salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. — El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares no será devuelto por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otros conceptos.

Art. 14. — **SUSCRIPCIONES:** El Boletín Oficial se distribuye por estafeta y por correo, previo pago del importe de la suscripción, en base a las tarifas en vigencia.

Art. 15. — Las suscripciones comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes subsiguiente al de su pago.

Art. 16. — Las suscripciones deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 20. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente y sin cargo, debiendo designar entre el personal a un empleado para que haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto.

Art. 21. — **VENTA DE EJEMPLARES:** El aforo para la venta de ejemplares se hará de acuerdo a las tarifas en vigencia, estampándose en cada ejemplar en la primera página, un sello que deberá decir "Pagado - Boletín Oficial".

Art. 22. — Mantiénesse para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar la edición requerida.

TARIFAS

I - PUBLICACIONES

Resolución Nº 309/89

Texto no mayor de 200 palabras	Por cada publicación	Excedente (p. c/palabra)
—Convocatoria Asambleas Entidades Civiles (culturales, deportivas; de socorros mutuos; etc.)	₳ 500.—	₳ 5.—
—Convocatorias Asambleas Profesionales	₳ 1.000.—	₳ 5.—
—Avisos Comerciales	₳ 1.500.—	₳ 5.—
—Avisos Administrativos	₳ 1.000.—	₳ 5.—
—Edicto de Mina	₳ 1.000.—	₳ 5.—
—Convocatorias Asambleas Comerciales	₳ 1.000.—	₳ 5.—
—Edictos Concesión de Agua Pública	₳ 700.—	₳ 5.—
—Edicto Judicial	₳ 500.—	₳ 5.—
—Remates Inmuebles y Automotores	₳ 1.000.—	₳ 5.—
—Remates Varios	₳ 900.—	₳ 5.—
—Posesión Veinteñal	₳ 1.500.—	₳ 5.—
—Edictos Sucesorios	₳ 500.—	₳ 5.—
—BALANCES		
—Ocupando más de 1/4 Pág. y hasta 1/2 Pág. .	₳ 4.500.—	
—Ocupando más de 1/2 Pág. y hasta 1 Pág. . .	₳ 6.000.—	
—Más un adicional en concepto de prueba . . .	₳ 2.500.—	

II — SUSCRIPCIONES

—Anual	₳ 8.000
—Semestral	₳ 5.000
—Trimestral	₳ 3.600

III — EJEMPLARES

—Por ejemplar dentro del mes	₳ 70
—Atras. más de 2 meses y hasta 1 año	₳ 200
—Atrasado más de un año	₳ 400
—Separata	₳ 400

Nota: Dejar establecido que las publicaciones se cobrarán por palabra, de acuerdo a las tarifas fijadas precedentemente, y a los efectos del cómputo se observarán las siguientes reglas:

- Las cifras se computarán como una sola palabra, estén formadas por uno o varios guarismos, no incluyendo los puntos y las comas que los separan.
- Los signos de puntuación: punto, coma y punto y coma, no serán considerados.
- Los signos y abreviaturas, como por ejemplo: %, &, ₳, 1/2, £, se considerarán como una palabra.

Las publicaciones se efectuarán previo pago. Quedan exceptuadas las reparticiones nacionales, provinciales y municipales, cuyos importes se cobrarán mediante las gestiones administrativas usuales "valor al cobro" posteriores a su publicación, debiendo adjuntar al texto a publicar la correspondiente orden de compra o publicidad.

Estarán exentas de pago las publicaciones tramitadas con certificado de pobreza y las que por disposiciones legales vigentes así lo consiguen.

Sumario

Sección ADMINISTRATIVA

	Pág.
EDICTOS DE MINA	
Nº 74693 — José Germán Viramonte	3214
LICITACIONES PUBLICAS	
Nº 75284 — Y.P.F. - Administración del Norte - Nº 00057/89	3214
Nº 75221 — Y.P.F. - Administración del Norte Nº 60-OS/2.024/89	3214
Nº 75220 — Y.P.F. - Administración del Norte Nº 60-OS/2.021/89	3215
Nº 75219 — Y.P.F. - Administración del Norte Nº 00079/89	3215
Nº 75142 — Y.P.F. - Administración del Norte. Nº 00073/89.	3215
Nº 75141 — Y.P.F. - Administración del Norte. Nº 00092/89.	3215
Nº 75140 — Y.P.F. - Administración del Norte. Nº 00075/89.	3215
Nº 75134 — Y.P.F. - Administración del Norte. Nº 60-OS/2038/89.	3215
Nº 75082 — Y.P.F. - Administración del Norte - Nº 00074/89	3216

	Pág.
Nº 75081 — Y.P.F. - Administración del Norte - Nº 0089/89	3216
Nº 75041 — Y.P.F. - Administración del Norte - Nº 00069/89	3216
Nº 75040 — Y.P.F. - Administración del Norte - Nº 00076/89	3216
Nº 75039 — Y.P.F. - Administración del Norte - Nº 00088/89	3216
Nº 75038 — Y.P.F. - Administración del Norte - Nº 00070/89	3216
Nº 75031 — Y.P.F. - Administración del Norte. Nº 60/694/89.	3216
Nº 74994 — Gas del Estado Nº GDC/I/SAL Nº 153	3217

LICITACIONES PRIVADAS

Nº 75298 — Y.P.F. - Destilería Campo Durán - Nº 63/413	3217
Nº 75297 — Y.P.F. - Destilería Campo Durán - Nº 63/412	3217
Nº 75289 — Y.P.F. - Administración del Norte - Nº 60/010.1/89	3217
Nº 75288 — Y.P.F. - Administración del Norte - Nº 60/009.1/89	3217
Nº 75287 — Y.P.F. - Administración del Norte - Nº 60/144/89	3217
Nº 75286 — Y.P.F. - Administración del Norte - Nº 60/226/89	3217
Nº 75285 — Y.P.F. - Administración del Norte - Nº 60/636/89	3217
Nº 75283 — Y.P.F. - Administración del Norte - Nº 60/590/89	3217
Nº 75282 — Dirección General Impositiva - Receptoría Orán - Nº 11/89	3218
Nº 75258 — Y.P.F. - Administración del Norte - Nº 60/383/89	3218
Nº 75257 — Y.P.F. - Administración del Norte - Nº 60/506/89	3218
Nº 75256 — Y.P.F. - Administración del Norte - Nº 60/117/89	3218

CONCURSOS DE PRECIOS

Nº 75274 — Gas del Estado - Nº 1.577/2	3218
Nº 75273 — Gas del Estado - Nº 1.586	3219
Nº 75117 — Gas del Estado, GDC/I/SAL Nº 1.585	3219
Nº 74993 — Gas del Estado, GDC/I/SAL Nº 1.575/2.	3219

REMATES ADMINISTRATIVOS

Nº 75295 — Por Gabriel Puló. Juicio: Mun. de la Ciudad de Salta. Expte. Nº 40.435/86	3219
Nº 75277 — Por José B. Oliver. Juicio: Municipalidad de Salta - Expte. Nº 11.752 ...	3219
Nº 75275 — Por Raúl R. Moyano. Juicio: Municipalidad, Agas y Rentas. Exptes. Nros. 68.941/85, 40.020/85 y 68.961/85	3220

CONCESION DE AGUA PUBLICA

Nº 74933 — Milagro Cabrera	3220
----------------------------------	------

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

Nº 75302 — Ojeda. Néstor Gil Humberto - Expte. Nº B-00.784/89	3220
Nº 75301 — Trogliero, Roberto Eduardo - Expte. Nº 2 - A - 52.582/84	3220
Nº 75300 — Manuel Romero	3221
Nº 75294 — Avendaño, Alberto y Avendaño, Cornelio - Expte. Nº 1-B-03.894/89	3221
Nº 75293 — Alarcón, Nicasio Ramón - Expte. Nº B-03.009/89	3221
Nº 75276 — Laureano Farfán - Expte. Nº B-02.435/89	3221
Nº 75255 — Sarmiento, Modesta - Expte. Nº 4.025/87	3221
Nº 75253 — Chauque, Luis Francisco y Halavila, María Lucrecia - Expte. Nº 4168/88	3221
Nº 75238 — Victoria Díaz de Burgos, Expte. Nº A - 87.730/87	3221
Nº 75196 — Gerónimo Néstor Teófilo, Expte. Nº B - 02.213/89	3221
Nº 75194 — Paulina Juárez, Expte. Nº A - 95.362/88	3222
Nº 75183 — Fuentes, Crecencios, Expte. Nº B - 04.491/89	3222
Nº 75181 — Gallardo, Isidro, Expte. Nº B - 03.431/89	3222
Nº 75180 — Gainelli, Humberto Ramón, Expte. Nº 1 - B - 03.024/89	3222

REMATE JUDICIAL

Nº 75239 — Por Horacio J. Barbarán. Juicio: Expte. Nº A - 99.393/88	3222
---	------

CONCURSO PREVENTIVO

Nº 75177 — Salta Lácteos S.R.L.	3222
--------------------------------------	------

O.P. Nº 75220

F. Nº 5159

**YACIMIENTOS PETROLIFEROS
FISCALES S.E.**

Administración del Norte - Dpto.

**Contrataciones - Edificio Nº 336 - Teléf.
0875 - 21297 - C.P. 4563 - Camp.**

Vespucio - Provincia de Salta

Llámanse a Licitación Nº 60-OS/2021/89, "Servicio de Transporte de personal del Dpto. Operaciones y cargas livianas en zona Central, Norte y Sur de Yacimiento Norte".

Consultas, compra y retiro de pliegos y presentación de ofertas: Dpto. Contrataciones - Edificio Nº 336 - Teléf. 0875-21297 - Campamento Vespucio.

Fecha vencimiento presentación ofertas apertura de las mismas: 4 de octubre/89, horas 8,30.

Precio del pliego: A 15.000.-

Valor al cobro. A 8.000. e) 19 al 28-9-89

O.P. Nº 75219

F. Nº 5158

**YACIMIENTOS PETROLIFEROS
FISCALES S.E.**

Administración del Norte

División Proveeduría

**C.P. 4563 - Campamento Vespucio
(Salta)**

Llámanse a Licitación Pública Nº 00079/89, s/ Selección de mercaderías, Lámparas y calentador a gas.

Lugar, retiro y/o consulta de pliegos para proveedores registrados en Proveeduría: Proveeduría Y.P.F. - Campamento Vespucio (Salta).

Lugar de presentación de las ofertas: Idem.

Vencimiento recepción ofertas día 17 de octubre de 1989, Hs. 18.

Lugar apertura: Proveeduría Y.P.F. - Campamento Vespucio (Salta), día 18 de octubre de 1989, horas 9.-

Valor al cobro. A 8.000. e) 19 al 28-9-89

O. P. Nº 75142

F. Nº 5145

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.
Administración del Norte - División Proveeduría
C. P. 4563 - Campamento Vespucio (Salta)

Llámanse a Licitación Pública Nº 00073/89 s/ selección de mercadería agua mineral x 1½ Lt.

Lugar retiro y/o consulta de pliego para proveedores registrados en Proveeduría: Proveeduría Y.P.F., Campamento Vespucio (Salta).

Lugar de presentación de las ofertas: Idem.

Vencimiento recepción ofertas, día: 13-10-89, horas 18.00.

Lugar apertura: Proveeduría Y.P.F., Campamento Vespucio (Salta), día 17-10-89, Hs. 9.00.
Valor al cobro A 8.000.- e) 18 al 27-9-89

O. P. Nº 75141

F. Nº 5145

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.
Administración del Norte - División Proveeduría
C. P. 4563 - Campamento Vespucio (Salta)

Llámanse a Licitación Pública Nº 00092/89 s/ selección de mercaderías del rubro indumentaria deportiva para la temporada primavera-verano, año 1989/90.

Lugar retiro y/o consulta de pliegos para proveedores registrados en Proveeduría: Proveeduría Y.P.F., Campamento Vespucio (Salta).

Lugar de presentación de las ofertas: Idem.

Vencimiento recepción ofertas, día: 13-10-89, horas 18.00.

Lugar apertura: Proveeduría Y.P.F., Campamento Vespucio (Salta), día 17-10-89, Hs. 9.00.
Valor al cobro A 8.000.- e) 18 al 27-9-89

O. P. Nº 75140

F. Nº 5145

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.
Administración del Norte - División Proveeduría
C. P. 4563 - Campamento Vespucio (Salta)

Llámanse a Licitación Pública Nº 00075/89 s/ selección de mercaderías del rubro confección dama para la temporada primavera-verano, año 89/90.

Lugar retiro y/o consulta de pliegos para proveedores registrados en Proveeduría: Proveeduría Y.P.F., Campamento Vespucio (Salta).

Lugar de presentación de las ofertas: Idem.

Vencimiento recepción ofertas, día: 11-10-89, horas 18.00.

Lugar apertura: Proveeduría Y.P.F., Campamento Vespucio (Salta), día: 12-10-89, Hs. 9.00.
Valor al cobro A 8.000.- e) 18 al 27-9-89

O. P. Nº 75134

F. Nº 5143

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.
Administración del Norte - Dpto. Contrataciones
Edif. Nº 336 - Teléf. 0875 - 21297 - C. P. 4563
Campamento Vespucio (Provincia de Salta)

Llámanse a Licitación Nº 60-OS-2038/89, s/ servicio de transporte de personal y cargas con vehículos livianos en Hospital Vespucio (Salta).

Consultas, compra y retiro de pliegos y presentación de ofertas: Dpto. Contrataciones, Edif. Nº 336, Teléf. 0875 - 21297, Campamento Vespucio.

Fecha vencimiento presentación ofertas y apertura de las mismas: 2 de octubre/89, Hs. 8.30.

Precio del Pliego: **₳** 15.000.-

Valor al cobro **₳** 8.000.- e) 18 al 27-9-89

O. P. Nº 75082 F. Nº 5135

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.
Administración del Norte - División Proveeduría
C. P. 4563 - Campamento Vespucio (Salta)

Llámase a Licitación Pública Nº 00074/89 s/ selección de mercaderías del rubro mantelerías y varios para la temporada primavera-verano año 1989/90.

Lugar retiro y/o consulta de pliegos para proveedores registrados en Proveeduría: Proveeduría Y.P.F., Campamento Vespucio (Salta).

Lugar de presentación de las ofertas: Idem.

Vencimiento recepción ofertas: día 10-10-89, horas 18,00.

Lugar apertura: Proveeduría Y.P.F., Campamento Vespucio (Salta), día 11-10-89, Hs. 9.00.

Valor al cobro **₳** 8.000.- e) 12 al 26-9-89

O. P. Nº 75081 F. Nº 5135

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.
Administración del Norte - División Proveeduría
C. P. 4563 - Campamento Vespucio (Salta)

Llámase a Licitación Pública Nº 0089/89 s/ selección de mercaderías toallas y toallones.

Lugar retiro y/o consulta de pliegos para proveedores registrados en Proveeduría: Proveeduría Y.P.F., Campamento Vespucio (Salta).

Lugar de presentación de las ofertas: Idem.

Vencimiento recepción ofertas: día 9-10-89, horas 18,00.

Lugar apertura: Proveeduría Y.P.F., Campamento Vespucio (Salta), día 10-10-89, Hs. 9.00.

Valor al cobro **₳** 8.000.- e) 12 al 26-9-89

O. P. Nº 75041 F. Nº 5126

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES S.E. - Administración del Norte - División Proveeduría C.P. 4563 - Campamento Vespucio (Salta)

Llámase a Licitación Pública Nº 00069/89. s/Selección de mercaderías del rubro Durazno al natural, cocktail de frutas, ensalada de frutas.

Lugar retiro y/o consulta de pliegos para proveedores registrados en Proveeduría: Proveeduría Y.P.F. - Campamento Vespucio (Salta).

Lugar de presentación de las ofertas: Idem.

Vencimiento recepción oferta, día 09-10-89, horas 18,00.

Lugar apertura: Proveeduría Y.P.F. - Campamento Vespucio (Salta) día: 10-10-89, Hs. 9,00.

Valor al cobro **₳** 8.000. e) 11 al 25-9-89

O. P. Nº 75040 F. Nº 5126

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES S.E. - Administración del Norte - División Proveeduría C.P. 4563 - Campamento Vespucio (Salta)

Llámase a Licitación Pública Nº 00076/89

s/ Selección de mercaderías del rubro Calzado

para dama, para la temporada: Primavera-Verano año 1989/90.

Lugar retiro y/o consulta de pliegos para proveedores registrados en Proveeduría: Proveeduría Y.P.F. - Campamento Vespucio (Salta).

Lugar de presentación de las ofertas: Idem.

Vencimiento recepción oferta día: 09-10-89, horas 18,00.

Lugar apertura: Proveeduría Y.P.F. - Campamento Vespucio (Salta) día: 10-10-89, Hs. 9,00.

Valor al cobro **₳** 8.000. e) 11 al 25-9-89

O. P. Nº 75039 F. Nº 5126

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES S.E. - Administración del Norte - División Proveeduría C.P. 4563 - Campamento Vespucio (Salta)

Llámase a Licitación Pública Nº 00088/89.

s/ Selección de mercaderías: Papel carbónico, cinta papel membretado para máquina registradora, broches, tarjeta marcar reloj, nómina de proveedores, sobre membretado, etc.

Lugar retiro y/o consulta de pliegos para proveedores registrados en Proveeduría: Proveeduría Y.P.F. - Campamento Vespucio (Salta).

Lugar de presentación de las ofertas: Idem.

Vencimiento recepción oferta día: 09-10-89, horas 18,00.

Lugar apertura: Proveeduría Y.P.F. - Campamento Vespucio (Salta) día: 10-10-89, Hs. 9,00.

Valor al cobro **₳** 8.000. e) 11 al 25-9-89

O. P. Nº 75038 F. Nº 5126

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES S.E. - Administración del Norte - División Proveeduría C.P. 4563 - Campamento Vespucio (Salta)

Llámase a Licitación Pública Nº 00070/89.

s/ Selección de mercaderías del rubro: Tomate al natural, puré de tomate, extracto tomate, arvejas remojadas.

Lugar retiro y/o consulta de pliegos para proveedores registrados en Proveeduría: Proveeduría Y.P.F. - Campamento Vespucio (Salta).

Lugar de presentación de las ofertas: Idem.

Vencimiento recepción oferta día: 09-10-89, horas 18,00.

Lugar apertura: Proveeduría Y.P.F. - Campamento Vespucio (Salta) día: 10-10-89, Hs. 9,00.

Valor al cobro **₳** 8.000.— e) 11 al 25-9-89

O. P. Nº 75031 F. Nº 5124

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.
Administración del Norte - Dpto. Suministros

Llamado a Licitación Pública Nº 60/694/89.

Objeto: Adquisición, de cemento clase "G".

Fecha de Apertura: 10-10-89, horas 12.00.

Valor del Pliego: **₳** 5.000.-

Lugar de Apertura, Consultas y Ventas del Pliego en: Dpto. Suministros, División Compras, General Enrique Mosconi, Salta.

Valor al cobro **₳** 8.000.- e) 11 al 25-9-89

O. P. Nº 74994 F. Nº 5116

G A S D E L E S T A D O

LICITACION PUBLICA GDC/I/SAL Nº 153

Objeto (Por la adquisición de repuestos para motogenerador marca Fiat B-305 - EESM - de Planta Compresora Campo Durán - Campo Durán - Provincia de Salta).

Lugar donde pueden retirarse o consultarse los pliegos: Administración Salta, España Nº 763, Salta - Capital - Oficina de Compras, España Nº 763 y en Gas del Estado - Oficina de Mantenimiento, sita en calle Don Bosco Nº 3690 - Piso 6º - Capital Federal.

Valor del pliego: s/c.

Lugar de presentación de las ofertas: Administración Salta, España Nº 763, Salta.

Apertura: España Nº 763 - Salta - Capital - 25 de Setiembre de 1989. Horas 10,30.

Cont. Mario A. Córdoba
Asistente

Valor al cobro \$ 8.000.- e) 8 al 22-9-89

LICITACIONES PRIVADAS

O. P. Nº 75298 F. Nº 5176

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.

Dest. Campo Durán - Div. Suministros-Compras
CAMPO DURAN - SALTA (4566)

Llábase a Licitación Privada Nº 63/413.

Objeto: Espárragos.

Apertura: Fecha 26-9-89, horas 12.00.

Lugar de consulta, apertura y venta de pliegos: Div. Suministros-Compras, Destilería Campo Durán, Campo Durán, Salta.

Valor al cobro \$ 2.000.- e) 21 y 22-9-89

O. P. Nº 75297 F. Nº 5176

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.

Dest. Campo Durán - Div. Suministros-Compras
CAMPO DURAN - SALTA (4566)

Llábase a Licitación Privada Nº 63/412.

Objeto: Válvula aguja - cuplas.

Apertura: Fecha 26-9-89, horas 12.00.

Lugar de consulta, apertura y venta de pliegos: Div. Suministros-Compras, Destilería Campo Durán, Campo Durán, Salta.

Valor al cobro \$ 2.000.- e) 21 y 22-9-89

O. P. Nº 75289 F. Nº 5175

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.

Administración del Norte - Dpto. Suministros

Llamado a Licitación Privada Nº 60/010.1/89.

Objeto: Surtidores p/expediente de combustibles.

Fecha de apertura: 28-9-89, horas 12.00.

Valor del Pliego: \$ 2.000.-

Lugar de apertura, consultas y ventas del pliego en Dpto. Suministros, Div. Compras, Gral. Enrique Mosconi, Salta.

Valor al cobro \$ 2.000.- e) 21 y 22-9-89

O. P. Nº 75288 F. Nº 5175

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.

Administración del Norte - Dpto. Suministros

Llamado a Licitación Privada Nº 60/009.1/89.

Objeto: Llantas; ruedas; cuña de pestaña.

Fecha de apertura: 28-9-89, horas 12.00.

Valor del Pliego: \$ 1.500.-

Lugar de apertura, consultas y ventas del pliego en Dpto. Suministros, Div. Compras, Gral. Enrique Mosconi, Salta.

Valor al cobro \$ 2.000.- e) 21 y 22-9-89

O. P. Nº 75287 F. Nº 5175

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.

Administración del Norte - Dpto. Suministros

Llamado a Licitación Privada Nº 60/144/89.

Objeto: Accesorios p/cañerías de conducción.

Fecha de apertura: 28-9-89, horas 12.00.

Valor del Pliego: \$ 1.000.-

Lugar de apertura, consultas y ventas del pliego en Dpto. Suministros, Div. Compras, Gral. Enrique Mosconi, Salta.

Valor al cobro \$ 2.000.- e) 21 y 22-9-89

O. P. Nº 75286 F. Nº 5175

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.

Administración del Norte - Dpto. Suministros

Llamado a Licitación Privada Nº 60/226/89.

Objeto: Rptos. para traylers y tanques.

Fecha de apertura: 28-9-89, horas 12.00.

Valor del Pliego: \$ 1.000.-

Lugar de apertura, consultas y ventas del pliego en Dpto. Suministros, Div. Compras, Gral. Enrique Mosconi, Salta.

Valor al cobro \$ 2.000.- e) 21 y 22-9-89

O. P. Nº 75285 F. Nº 5175

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.

Administración del Norte - Dpto. Suministros

Llamado a Licitación Privada Nº 60/636/89.

Objeto: Sello y material para tanques.

Fecha de apertura: 28-9-89, horas 12.00.

Valor del Pliego: \$ 1.500.-

Lugar de apertura, consultas y ventas del pliego en Dpto. Suministros, Div. Compras, Gral. Enrique Mosconi, Salta.

Valor al cobro \$ 2.000.- e) 21 y 22-9-89

O. P. Nº 75283 F. Nº 5173

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.

Adm. del Norte - Dpto. Sum. - Div. Compras

C. P. 4562 - GRAL. E. MOSCONI (Salta)

Preadjudicación Lic. Privada Nº 60/590/89.

Horario y lugar de consulta del Expte.: De 8.00 a 10.00 horas en Suministros, Div. Compras, General E. Mosconi, Salta, los días 21 y 22/9/89.

Firmas preadjudicatarias: Item, Valor Unitario y Valor Total sin IVA respectivamente: Cafeer S.R.L., Avda. San Martín 7089/99, 1419 Buenos Aires.

Item 9	₳ 5.695,00	-	₳ 56.950,00
Item 10	₳ 5.670,00	-	₳ 56.700,00
Item 11	₳ 5.645,00	-	₳ 56.450,00
Item 12	₳ 5.630,00	-	₳ 56.300,00
Item 13	₳ 5.600,00	-	₳ 84.000,00
Item 14	₳ 5.580,00	-	₳ 83.700,00
Item 15	₳ 5.510,00	-	₳ 82.650,00
Item 16	₳ 100.000,00	-	₳ 300.000,00
Item 17	₳ 101.000,00	-	₳ 202.000,00

B. P. Soc. Anónima, San Martín 1301, 4000 San Miguel de Tucumán.

Item 3	₳ 99,00	-	₳ 24.750,00
Item 6	₳ 385,00	-	₳ 57.750,00
Item 8	₳ 336,00	-	₳ 33.600,00

Ampere S.A., San Juan 1089, 4000 San Miguel de Tucumán.

Item 1	₳ 259,40	-	₳ 1.297,00
Item 2	₳ 321,10	-	₳ 1.284,40
Item 4	₳ 150,65	-	₳ 39.169,00
Item 5	₳ 228,40	-	₳ 57.100,00
Item 7	₳ 146,30	-	₳ 4.389,00

Juan A. Gerometta y Cía. S.R.L., España 124, 4560 - Tartagal (Salta).

Item 18	₳ 123.985,00	-	₳ 123.985,00
Item 19	₳ 252.932,00	-	₳ 252.932,00

Valor al cobro ₳ 1.000.- e) 21-9-89

O. P. Nº 75282 F. Nº 5172

**DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
RECEPTORIA ORAN**

Anuncio de la Preadjudicación

Nombre del Contratante: Dirección General Impositiva, Receptoría Orán.

Licitación Privada Nº 11/89.

Consulta del Expediente (Horario y Lugar): 6.30 a 13.30, Receptoría Orán, Alvarado Nº 469, San Ramón de la Nueva Orán, Salta.

Preadjudicatario (Nombre y Domicilio): Sammillán, Delia, Block "H", Dpto. 10, P. B., Bº O. Mugerza, San R. de la Nueva Orán, Salta.

Renglón Preadjudicado: Unico.

Precio Unitario: ₳ 2.550.-

Precio Total: ₳ 158.100.-

Joaquín Baltazar Suárez

Jefe Int. Receptoría Orán - Res. Nº 195/89

Valor al cobro ₳ 1.000.- e) 21-9-89

O.P. Nº 75258 F. Nº 5167

Yacimientos Petrolíferos Fiscales S.E.

**Administración del Norte
Dpto. Suministros**

Llamado a Licitación Privada Nº 60-383-89 Objeto: Cables Fusibles Fecha de Apertura: 28-09-89 horas: 12,00. Valor del pliego ₳ 1.300,00. Lugar de apertura, consultas y ventas del pliego en: Dpto. Suministros - División Compras - Gral. Enrique Mosconi - Salta.

Valor al cobro ₳ 2.000 e) 20 y 21-9-89

O.P. Nº 75257 F. Nº 5167

Yacimientos Petrolíferos Fiscales S.E.

Administración del Norte

Dpto. Suministros

Llamado a: Licitación Privada Nº 60-506-89 Objeto: Terminales para Baterías Fecha de Apertura. 28-09-89 horas: 12,00. Valor del Pliego: 500,00. Lugar de Apertura, consulta y venta del pliego en: Dpto. Suministros - División Compras - Gral. Enrique Mosconi - Salta.

Valor al cobro ₳ 2.000 e) 20 y 21-9-89

O. P. Nº 75256 F. Nº 5167

Yacimientos Petrolíferos Fiscales S.E.

Administración del Norte

Dpto. Suministros

Llamado a: Licitación Privada Nº 60-117-89. Objeto: Motor Eléctrico. Fecha de Apertura: 28-09-89 horas: 12,00. Valor del Pliego ₳ 1.500,00. Lugar de Apertura, consulta y ventas del pliego en: Dpto. Suministro - División Compras - Gral. Enrique Mosconi - Salta.

Valor al cobro ₳ 2.000 e) 20 y 21-9-89

CONCURSOS DE PRECIOS

O. P. Nº 75274 F. Nº 5171

GAS DEL ESTADO

Concurso de Precios GDC/I/SAL. Nº 1.577/2

Objeto (115010) Contratación del Servicio de transporte de personas a efectuarse con una Pick-Up, cabina simple con cúpula, herramientas y chófer, para prestar servicios en jurisdicción de Adm. Salta - Área Técnica -. Lugar donde puede retirarse o consultarse los pliegos: Administración Salta, Oficina de Compras, España Nº 763, Salta (Capital). Valor del Pliego: ₳ 4.000.- (Australas cuatro mil). Lugar de presentación de las ofertas: Administración Salta, España Nº 763, Salta. Apertura: España Nº 763, Salta (Capital) 06 de octubre de 1989 10,00 Hs. Cont. Mario A. Córdoba, Asistente.

Valor al cobro: ₳ 8.000 e) 20 al 29-9-89

O. P. Nº 75273 F. Nº 5171

GAS DEL ESTADO**Concurso de Precios GDC/I/SAL. Nº 1.586**

Objeto (125045) Contratación del servicio de refrigerio para el personal de la Sucursal San Salvador de Jujuy, sita en calle Lavalle Nº 20 de la ciudad de San Salvador de Jujuy. Lugar donde pueden retirarse o consultarse los pliegos. Administración Salta, Oficina de Compras, España Nº 763, Salta (Capital) y en Sucursal San Salvador de Jujuy. Valor del pliego: **₳ 1.200.** (Australes un mil doscientos) Lugar de presentación de las ofertas: Administración Salta, España Nº 763, Salta Apertura: España Nº 763, Salta (Capital) 05 de octubre de 1989 10,00 Hs. Cont. Mario A. Córdoba, Asistente.

Valor al cobro: **₳ 8.000** e) 20 al 29-9-89

O. P. Nº 75117 F. Nº 5137

GAS DEL ESTADO**CONCURSO DE PRECIOS GDC/I/SAL Nº 1.585**

Objeto (Por la contratación del servicio de transporte de personas, materiales y herramientas varias a prestarse en Sucursal San Pedro de Jujuy, con vehículo tipo rural tamaño mediano.

Lugar donde pueden retirarse o consultarse los pliegos: Administración Salta, Oficina de Compras, España Nº 763, Salta - Capital y en Sucursal San Pedro de Jujuy, sita en calle Alberdi Nº 66 de la Ciudad de San Pedro de Jujuy - Provincia de Jujuy. Valor del pliego **₳ 4.000.—**

Lugar de presentación de las ofertas: Administración Salta, España Nº 763, Salta.

Apertura: España Nº 763, Salta - Capital. 04 de Octubre de 1.989. Horas 10,00.

Valor al cobro **₳ 8.000.—** e) 18 al 27-9-89

O.P. Nº 74.993 F. Nº 5.115

GAS DEL ESTADO**Concurso de Precios GDC/I/SAL Nº 1.575/2**

Objeto: Por la contratación del servicio de limpieza y mantenimiento de los edificios e instalaciones y por el servicio de provisión de refrigerios para el personal de la Base de Mantenimiento San Pedro de Jujuy, sita en la ciudad de San Pedro de Jujuy.

Lugar donde pueden retirarse o consultarse los Pliegos: Administración Salta, Oficina de Compras, España 763, Salta, Capital, y en Sucursal San Pedro de Jujuy, sita en calle Alberdi Nº 66 de la ciudad de San Pedro de Jujuy, Provincia de Jujuy.

Valor del Pliego: **₳ 500.-**

Lugar de presentación de las ofertas: Administración Salta, España 763, Salta.

Apertura: España Nº 763, Salta, Capital, 25 de setiembre de 1989. Horas 10.00.

Valor al cobro **₳ 8.000.-** e) 8 al 22-9-89**REMATE ADMINISTRATIVO**

O. P. Nº 75295 F. Nº 47595

REMATE MUNICIPAL**Por: GABRIEL PULO****Terreno en Villa Mitre - Base **₳ 129.000.-****

El día viernes 22 de setiembre de 1989, a las 17.10 horas, en el local de la Dirección de Apremios de la Municipalidad de Salta, sito en calle Jujuy Esq. San Martín, remataré con la base de **₳ 129.000** un inmueble ubicado en Villa Mitre, Sección O, Manzana 331, Parcela 20, Catastro Nº 31711, el que se encuentra baldío y desocupado. Superficie 360 m² s/títulos, Fte. 12 m. x Fdo. 30 m., ubicado sobre calle Perú entre Estados Unidos y Cuba. Ordena: Sr. Juez de Apremios en autos Municipalidad de Salta c/ Bécker, Margarita, Expte. Nº 40.435/86. Forma de pago: 30% a cuenta de precio en el acto y el saldo dentro de los cinco días de aprobado el mismo. Comisión: 5% a cargo del comprador en el acto. La subasta no se suspenderá aunque el día señalado fuese declarado inhábil. Informes: Martillero Gabriel Puló, Caseros 146 o Municipalidad de Salta.

Imp. **₳ 2.000.** e) 21 y 22/9/89

O.P. Nº 75277 F. Nº 47569

REMATE MUNICIPAL**Por: JOSE B. OLIVER****Terreno en zona residencial, ciudad Avenida Gral. Ricardo A. Solá**

El día 22 de setiembre de 1989 a hs. 17,30, en la Dirección General de Apremios, calle Jujuy esq. San Martín, remataré con la base de **₳ 657.000** un terreno baldío de 22,45 mts. de frente, contrafrente 22,19 y fondo de 25 mts., ubicado en Avenida Gral. Ricardo A. Solá (paralela a Avenida Uruguay de esta ciudad). Catastro 31.944, Sec.: N, Manz. 34, Parc. 1. Ordena Sr. Juez de Apremios en juicio Cobro de Alumbrado y Limpieza "Municipalidad de Salta vs. Haerberer Armando A. Ricardo, Expte. 11.752 y Adj. Condiciones: 30% al contado y saldo al aprobarse la subasta. Comisión: 5% a cargo del comprador. Edictos: 3 días en El Tribuno y 2 días en B. Oficial. La subasta se rige conforme a lo dispuesto por Ordenanza 4543/86. Informes: Dirección Gral. de Apremios y Deán Funes 330. De no haber postores por la base mencionada se rematará con base reducida en un 25%. José Oliver, Martillero, Tel. 225466.

Imp. **₳ 2.000.-** e) 20 y 21-9-89

O.P. Nº 75275 F. Nº 47576

REMATE MUNICIPAL - CON BASE**Por: RAUL R. MOYANO**

El día 22 de setiembre de 1989 a horas 17,50 en la Oficina de Apremio de la Municipalidad de Salta, San Martín y Jujuy, remataré con la base de A 217.000, o sea la deuda Municipal, AGAS y Rentas, un lote de terreno ubicado en calle Alaska, entre Carmen Salas y M. Jándula, Secc. "C", Manzana 317, Parcela 06, Catastro Nº 05243, Medidas: 10 x 27. 270 m2. Juicio: Municipalidad de Salta vs. Miazares, Timoteo y Lazarte, Angélica de Jesús, Expte. Nº 68.941/85.

El mismo día a horas 18,10, en la Oficina de Apremios de la Municipalidad, calle San Martín y Jujuy, remataré con la base de A 130.000 o sea la deuda Municipal, AGAS y RENTAS, un lote de terreno ubicado en calle Juana Fowlis, entre Fco. Vélez y Nicolás Medina. Sec. "O" manzana 494 - parcela 23, catastro Nº 59.052. Medidas: 8 x 25 m. sup. 200m2. Juicio: Municipalidad de Salta vs. Zigarán, Victoria Teodora Expte. Nº 40.020/86.

El mismo día a horas 18,30, en la Oficina de Apremios de la Municipalidad de Salta, Calle San Martín y Jujuy, remataré con la base de A 200.000 o sea la deuda Municipal, AGAS y RENTAS, un lote de terreno ubicado en calle Monge Ortega, entre José M. Baca y Vicente H. González. Sec. "L" manzana 115 - parcela 22, catastro Nº 48.147 - Juicio: Municipal de Salta vs. Romero Irineo y Polo de Romero, Bernardina, Expte. Nº 68.961/85.

El comprador abonará en el acto del remate el 30% como seña y a cuenta del precio y el saldo una vez aprobada la subasta, más la comisión de ley. Publicaciones; dos días en el Boletín Oficial y dos días en el Diario "El Tribuno". Informes Municipalidad de Salta y Martillero Raúl R. Moyano, Tel. 22-1872.

Imp. A 2.000

e) 20 y 21-9-89

CONCESION DE AGUA PUBLICA

O. P. Nº 74933

F. Nº 5034

Ref.: Expte. Nº 549/G/64 y Agdos.

Ns. 34-24.438/71 y 34-127.349/84

A los efectos establecidos en los artículos 183 y 350 del Código de Aguas, se hace saber que el señor Milagro Cabrera, tiene solicitada la reducción de la superficie que tiene bajo riego a cinco (5) hectáreas con una dotación de 2,62 lts./seg., con aguas provenientes del Arroyo Unchimé, margen izquierda, de las veinticinco (25) hectáreas cuyo riego fue acordado por decreto Nº 6388/67, con carácter Temporal Eventual para el inmueble identificado como Fracción "A" de Finca El Algarrobal, Catastro de origen Nº 3595, hoy Catastro Nº 7464, del Departamento General Güemes.

Se hace constar expresamente en esta publicación, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 350 Inc. d) de la ley 775, que el día del vencimiento para las oposiciones es el siguiente a los treinta (30) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto. Igualmente se deja constancia que las personas que se consideren afectadas por el derecho que se solicita, pueden hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado.

Administración General de Aguas de Salta, 31 de agosto de 1989.

Ing. Oscar Jorge Dean

Jefe Dpto. Explotación Riego

Dirección de Hidráulica - A.G.A.S.

Sin cargo.

e) 6 al 22-9-89

Sección JUDICIAL**SUCESORIOS**

O.P. Nº 75.302

F. Nº 47.606

La doctora María Cristina M. de Marinaro, Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Primera Nominación, Secretaria de la Dra. Silvia Ester Rivero, cita y emplaza por 30 días, desde la última publicación, a los herederos y acreedores que se consideren con derecho en el juicio: "Sucesión testamentaria de Ojeda. Néstor Gil Humberto", Expte. Nº B-00784/89, de éste juzgado, a hacerlo valer, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por tres días en el diario El Tribuno. Salta, 7 de setiembre de 1989.- Dra. Silvia Ester Rivero, secretaria. Imp. A 1.500 e) 21 al 25/9/89

O.P. Nº 75.301

F. Nº 47.605

El Dr. Jorge Daniel Cabrera, Juez en lo Civil y Comercial, 12va. Nominación, Secretaria de la escribana Raquel T. de Rueda, en los autos caratulados: "Sucesorio de Trogliero, Roberto Eduardo", Expte. Nº 2-A-52.582/84, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días, comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publicación por tres días. Salta, 10 de julio de 1984/- Escr. Raquel T. de Rueda, secretaria.

Imp. A 1.500

e) 21 al 25/9/89

O.P. Nº 75.300

F. Nº 47.603

Lucio Martín Rufino, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, interino en Ira. Nominación de la Circunscripción Orán del Distrito Judicial del Norte, en autos sucesorio de don Manuel Romero hijo (L.E. Nº 5.076.643), cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores, bajo apercibimiento de ley. Edictos por tres (3) días en el Boletín Oficial y El Tribuno, de Salta. San Ramón de la Nueva Orán, Secretaría, 15 de agosto de 1989.- Expte. Nº 32.627/89.- Dra. Adriana R. T. Manfredini, secretaria.

Imp. A 1.500

e) 21 al 25/9/89

O.P. Nº 75.294

F. Nº 47.592

El Dr. Federico Augusto Cortés, Juez de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial de 5ta. Nominación, Secretaría de la Dra. Silvia Paz de Irrazabal, en los autos "Avendaño, Alberto y Avendaño, Cornelio - Sucesorio", Expte. Nº 1.B-03.894/89, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días, comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de ley. Publicación por tres (3) días en Boletín Oficial y diario El Tribuno. Salta, 8 de agosto de 1989.- Dr. Ricardo H. Barbarán, secretario.

Imp. A 1.500

e) 21 al 25/9/89

O.P. Nº 75.293

F. Nº 47.583

El Dr. Guillermo Alberto Posadas, Juez en lo Civil y Comercial de 6ta. Nominación, Secretaría del Dr. Adán Saturnino Deza, cita y emplaza por treinta días, a partir de la última publicación a herederos y acreedores, en los autos "Alarcón, Nicasio Ramón - Sucesorio", expediente Nº B-03.009/89. Publíquese por tres (3) días. Salta, 7 de setiembre de 1989.- E/L.: sucesorio: vale.- Dr. Adán Saturnino Deza, secretario.

Imp. A 1.500

e) 21 al 25/9/89

O. P. Nº 75276

F. Nº 47570

El Dr. Sergio Miguel Angel David, Juez de Ira. Instancia Civil y Comercial 2da. Nominación, en autos "Sucesorio de Laureno Farfán" expediente B-02435/89. Cita y Emplaza a todos los que se encuentren con derecho a los bienes de la sucesión ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de 30 (treinta) días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de ley. - Edictos por tres días en Boletín Oficial y Diario El Tribuno. Salta, 6 de setiembre de 1989, Alejandra E. Ferreyra - Secretaria.

Imp. A 1.500

e) 20 al 22-9-89

O. P. Nº 75255

F. Nº 47555

El Dr. Juan Antonio Cabral Duba, Juez a cargo del Juzgado Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, circunscripción Tartagal, Secretaría de la Dra. Norma Ethel Andriano de Eguia, en autos caratulados: "Sucesorio de Sarmiento Modesta" (Expte. Nº 4025/87) cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial y Diario El Tribuno - Tartagal, 12 de setiembre de 1.989. - Dra. Norma Andriano de Eguia - Secretaria.

Imp. A 1.500

e) 20 al 22-9-89

O. P. Nº 75253

F. Nº 5045

El Dr. Juan A. Cabral Duba - Juez, en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte - Circunscripción Tartagal, cita y emplaza por el término de (30) (treinta) días a los que se consideren con derechos sobre el "Sucesorio de los Sres: Chauque, Luis Francisco y Halavila, María Lucrecia" Expte. Nº 4168/88. - bajo apercibimiento de Ley. - Fdo. Dra. Marina Fregonese de Hernández - Secretaria. Publíquese por tres días. Tartagal, Agosto 28 de 1.989.

S/cargo

e) 20 al 22-9-89

O.P. Nº 75.238

F. Nº 47.549

La Dra. Susana Raquel Alday, Juez de Ira. Instancia, Civil y Comercial de Décima Nominación, Secretaría de la Dra. Adriana G. de Escudero, cita por tres días, a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la sucesión de Victoria Díaz de Burgos, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de los treinta días, comparezcan a hacerlos valer en el respectivo juicio sucesorio, expediente Nro. A-87.730/87, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Salta, febrero 3 de 1988. Dra. Adriana García de Escudero, secretaria

Imp. A 1.500

e) 19 al 21/9/89

O.P. Nº 75.196

F. Nº 47.525

El Dr. Marcelo Ramón Domínguez, Juez de Primera Instancia, en lo Civil y Comercial, Cuarta Nominación, Secretaría del Dr. Fernando Luis Acedo, en los autos caratulados: "Gerónimo, Néstor Teófilo - Sucesorio", Expte. Nº B-02.213/89, cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que

dentro del término de treinta días, comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por ley. Salta, 4 de setiembre de 1989. Dr. Fernando Luis Acedo, secretario.

Imp. ₳ 1.500 e) 19 al 21/9/89

O.P. Nº 75.194 F. Nº 47.527

El Dr. Federico Augusto Cortés, Juez de Primera Instancia, en lo Civil y Comercial, de 5ta. Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores de Paulina Juárez, para que dentro de los treinta días, comparezcan a hacer valer sus derechos en el Expte. Nº A - 95.362/88, bajo apercibimiento de ley. Publicación tres días. Salta: 20 de diciembre de 1988. Dr. Federico Augusto Cortés, juez; Dr. Ricardo Barbarán, secretario.

Imp. ₳ 1.500 e) 19 al 21/9/89

O.P. Nº 75.183 F. Nº 47.530

El Dr. Jorge Garnica López, Juez de Ira. Instancia en lo C. y C., de 9na. Nominación, en autos: Sucesorio de Fuentes, Cresencio, Expte. Nº B - 04.491/89, cita y emplaza a herederos y acreedores del causante, para que dentro del término de treinta días, comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Publicaciones tres días en Boletín Oficial y El Tribuno. Salta, 6 de setiembre de 1989.- Dra. Adriana I. Galli de Heredia, secretaria.

Imp. ₳ 1.500 e) 19 al 21/9/89

O.P. Nº 75.181 F. Nº 47.520

La Dra. María Cristina Montalbetti de Marinaro, Juez de Ira. Inst. en lo Civil y Com., de Ira. Nom., en los autos "Gallardo, Isidro - Sucesorio ab - intestato", Expte. Nº B - 03.431/89, cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que comparezcan en el término de 30 días a hacerlos valer, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por tres (3) días. Salta, 22 de agosto de 1989.- Dra. Margarita M. de Navarro, secretaria.

Imp. ₳ 1.500 e) 19 al 21/9/89

O.P. Nº 75.180 F. Nº 47.521

La Dra. Susana Raquel Alday, Juez de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial, de 10ma. Nominación, en autos caratulados: "Gainelli, Humberto Ramón (fallecido el 5/4/89) - Sucesorio", Expte. Nº 1-B-03.024/89, cita a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días, comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publicación por tres días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Salta, 6 de setiembre de 1989.- Dra. Thelma Niederle de Leoni, secretaria.

Imp. ₳ 1.500 e) 19 al 21/9/89

REMATE JUDICIAL

O.P. Nº 75.239

F. Nº 47.548

Por: HORACIO J. BARBARAN

Judicial: "Finca Río Blanco", Payogasta, departamento Cachi.-

El Juzgado de Ira. Inst. C. y C. 9na. Nom., comunica por tres días en Boletín Oficial y El Tribuno, que en el juicio que se le sigue a Vera Alvarado, Antonio Hernando - s/Ejec.", Expte. Nº A - 99.393/88, el martillero Horacio J. Barbarán, rematará el día 21 de setiembre de 1989, a las 19.15 horas, en calle 20 de Febrero 899, ciudad, con la base de ₳ 34.228,19, correspondiente a las 2/3 partes de su valor fiscal, un inmueble denominado "Finca Río Blanco", departamento Cachi, 03 Payogasta; identificado como Mat. 1.080, con una Sup. de 43 Has. 4.721,55 m2. Límites: Finca "El Potrero", de Santos Gutiérrez al norte; Cat. 1.081, Fracción "B", de Adolfo Vera Alvarado y Nieves de Vera Alvarado, al sur. Propiedad de Enrique Klix, al este; y propiedad de Enrique Klix, al oeste. Estado de ocupación: El Sr. Julio Cruz arrienda al demandado la mitad de la finca para el cultivo de zanahoria y otras especies, conviviendo en la casa del predio junto a su esposa y sus seis hijos. En cuanto a la otra mitad del campo la tiene en medianía con otras personas. Señal: 30% del precio de compra a cargo del comprador en el acto, el saldo a los 5 días de aprobado el remate. Comisión: 5% del precio de compra a cargo del comprador en el acto del remate. La subasta se realizará aunque el día señalado sea declarado inhábil. Salta, 12 de setiembre de 1989.- Horacio Barbarán, mart, públ.

Imp. ₳ 3.000 e) 19 al 21/9/89

CONCURSO PREVENTIVO

O. P. Nº 75177

F. Nº 47519

El Dr. Jorge D. Cabrera, Juez de 1ª Instancia en lo C. y C. 12ª Nom., Secretaria de la Escr. Raquel T. de Rueda, comunica por el término de 5 (cinco) días que en el Expte. Nº 2B-5.791/89, se ha resuelto con fecha 28-8-89:

—Iº) Abrir el Concurso Preventivo de "Salta Lácteos S.R.L.", con domicilio en Avda. Italia 1621 de esta ciudad.

—IIº) Fijar el día 24-10-89 o el subsiguiente hábil si éste fuera feriado, como vencimiento del plazo para que los acreedores presenten al Síndico su pedido de verificación y los títulos justificativos de los créditos.

—IIIº) Establecer el día 15-11-89 para que el Síndico presente su informe individual; y el día 6-12-89 para la presentación del informe general.

—IVº) Señalar el día 28-12-89 o el subsiguiente hábil si éste fuera feriado, a Hs. 10,00, para que tenga lugar, en dependencias de este Juzgado, la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo.

—Vº) Que ha sido designado Síndico el CPN Miguel Angel Medina, con domicilio en Alvarado 740 - Dpto. I de esta ciudad, ante quien deberán concurrir los acreedores a los efectos de la verificación, los días martes y jueves de 19 a

21 horas. Salta, 12 de setiembre de 1989. Escr. Raquel T. de Rueda, Secretaria Juzgado C. y C. 12º Nom.

Imp. ₳ 2.500.-

e) 18 al 22-9-89

ta, 18 de setiembre de 1989 - Dra. Silvia Sonia Pérez - Secretaria.

Imp. ₳ 1000

e) 20 y 21-9-89

EDICTOS JUDICIALES

O. P. Nº 75262

F. Nº 47560

Citación a Juicio: El Dr. Mario Salvadores, Juez de Ira. Inst. en lo Civil de Personas y Familia 2da. Nominación, en los autos caratulados: Salva Ciro vs. Zavala Eulalia - Liquidación de Sociedad Conyugal; Expte. Nº 2-B-03463/89, cita y emplaza por el término de seis días a partir de la última publicación a Dña. Eulalia Zavala, para que comparezca a estar a derecho en este juicio, bajo apercibimiento de Ley. Edictos por dos días en el Boletín Oficial y El Tribuno - Sal-

O. P. Nº 75242

F. Nº 5043

La Dra. Marta Bossini de Aguilar, Juez de Ira. Instancia en lo Civil de Personas y Familia Ira. Nominación, Secretaria a cargo de la Dra. Graciela Saravia de Aranda, en los autos: "Ortega, Leonsio Agustín vs. López, de Ortega, Florinda Mirta - Divorcio Vincular - Disolución de la Sociedad Conyugal" - Expte. Nº B-00693/89, cita a comparecer a juicio a doña Florinda Mirta López de Ortega, a quien se identificará debidamente a efectos de que haga valer sus derechos en el término de 9 días a partir de la última publicación bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial que la represente. Edictos por tres días. Salta, 23 de agosto de 1989. Graciela Saravia de Aranda, Secretaria.

Sin cargo

e) 19 al 21-9-89

Sección COMERCIAL

CONSTITUCION DE SOCIEDADES

O.P. Nº 75.296

F. Nº 47.599

PERFER S.R.L.

1) Integrantes de la sociedad: Osvaldo Jorge Pedro Ferrante, Doc. 11.944.299, casado, argentino, nacido el 28 de febrero de 1958, comerciante, domiciliado en Pasaje Castro 371, Salta; y María Rita Aguilar Peñalva de Ferrante, D.N.I. 13.346.341, empleada, casada, argentina, nacida el 14 de setiembre de 1957, domiciliada en Pasaje Castro 371, Salta.

2) Fecha del contrato: Original 14 de junio de 1989 y modificatorios de fechas 3 de agosto de 1989 y 8 de setiembre de 1989.

3) Denominación: Perfer S.R.L.

4) Domicilio: Alvarado 736.

5) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, la actividad comercial: mediante la compraventa de mercadería vinculada con el rubro textil, tales como lanas, telas, hilos, artículos de mercería, máquinas de coser y tejer, sus repuestos y accesorios. También podrá tomar representaciones y comisiones, tanto en el país como en el extranjero, con relación a los artículos nombrados precedentemente.

6) Plazo de duración: Cincuenta y un años.

7) Capital social: Australes doscientos mil, divididos en diez cuotas de australes veinte mil cada una, que los socios suscriben en las proporciones siguientes: el Sr. Osvaldo Ferrante, siete cuotas y la Sra. María Rita Aguilar Peñalva, tres cuotas. Se integra en este acto la totalidad del capital suscripto.

8) Administración de la sociedad: La administración y representación legal de la sociedad estarán a cargo de tres gerentes administradores, que ejercerán tal función en forma indistinta y por tiempo indeterminado. Tendrá todas las fa-

cultades para administrar y disponer, de todos los bienes de la sociedad. Se designa como gerentes al Sr. Osvaldo Jorge Pedro Ferrante, a la Sra. María Rita Aguilar Peñalva de Ferrante y a la Sra. Aída Peretti de Ferrante, L.C. Nº 9.472.645, domiciliada en Pasaje Castro 371.

9) Cierre del ejercicio: El 31 de diciembre de cada año.

CERTIFICO: Que por orden del Señor Juez de Ira. Instancia en lo Comercial de Registro, autorizo la publicación del presente edicto.-

Secretaría: Salta, 18 de setiembre de 1989.- Dra. Claudia Ibáñez de Alemán, secretaria.

Imp. ₳ 1.500

e) 21/9/89

O.P. Nº 75.292

F. Nº 47.585

"EXPOR SALTA S.R.L."

1.- Socios: Alejandro Marcelo Mendoza, 28 años, casado, argentino, empresario, con domicilio en Los Jazmines Nº 307, Salta, D.N.I. Nº 14.176.573, y Alejandro Joaquín Robles, 29 años, casado, argentino, empresario, con domicilio en Avda. Uruguay Nº 685, Salta, D.N.I. Nº 14.176.574.

2.- Fecha del contrato: 27 de junio de 1989 y rectificativa del 24/8/89.

3.- Razón social: Expor Salta S.R.L.

4.- Domicilio: En jurisdicción de Salta y sede social, en calle Santa Fe Nº 1299, Salta.

5.- Objeto social: Importación y exportación por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, de toda clase de bienes, productos y mercaderías no prohibidas por las normas legales en vigencia, en los rubros de materiales de construcción, implementos y rodados agrícolas, comestibles y minerales.

6.- Plazo de duración: Cuarenta años.

7.- Capital social: El capital social se fija en la suma de ₳ 500.000 (Australes quinientos mil), formado por 50 (cincuenta) cuotas de ₳ 10.000

(Austales diez mil) cada una, que los socios suscriben e integran en este acto en dinero en efectivo, de acuerdo al siguiente detalle: Alejandro Marcelo Mendoza, suscribe 45 (cuarenta y cinco) cuotas e integra el 25% o sea $\$$ 112.500 (Austales ciento doce mil quinientos); Alejandro Joaquín Robles, suscribe 5 (cinco) cuotas e integra el 25% o sea $\$$ 12.500 (Austales doce mil quinientos).

8.- Administración y representación, duración: La administración de la sociedad será ejercida por los socios Alejandro Marcelo Mendoza y Alejandro Joaquín Robles, quienes revestirán el cargo de gerentes y tendrán la representación legal, actuando en forma indistinta, y durarán en sus cargos por un plazo de cinco años.

9.- Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

CERTIFICO: Que por orden del Señor Juez de Ira. Instancia en lo Comercial de Registro, autorizo la publicación del presente edicto.

Secretaría: Salta, 20 de setiembre de 1989.-
Dra. Claudia Ibáñez de Alemán, secretaria.

Imp. $\$$ 1.500 e) 21/9/89

O.P. Nº 75.291 F. Nº 47.586
"AUTOMOTORES EL AUTODROMO S. R. L."

1.- Socios: Víctor José Benavides, 31 años, casado, argentino, comerciante, domiciliado en Los Lirios Nº 20, villa Las Rosas, Salta, D.N.I. Nº 13.347.587 y Sara Beatriz Harika, 27 años, casada, paraguaya, comerciante, domiciliada en Los Lirios Nº 20, villa Las Rosas, Salta, D.N.I. Nº 92.508.946.

2.- Fecha del contrato de constitución: 7 de julio de 1989.

3.- Denominación de la sociedad: "Automotores El Autódromo S.R.L."

4.- Domicilio de la sociedad: Domicilio en la jurisdicción de Salta y sede social, en Victorino de la Plaza Nº 57, Salta.

5.- Objeto social: Compraventa, permuta, consignación, comercialización, por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, de automotores, y motocicletas, nuevas y usadas, nacionales o importadas.

6.- Plazo de duración: 30 años, a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio.

7.- Capital social: Suscripción e integración: El capital social se fija en la suma de $\$$ 1.000.000 (Austales un millón), formado por diez cuotas sociales de $\$$ 100.000 (Austales cien mil) cada una, que los socios suscriben e integran en este acto en dinero en efectivo de acuerdo al siguiente detalle: Víctor José Benavides, suscribe seis (6) cuotas sociales e integra el 25% (veinticinco por ciento), o sea $\$$ 150.000 (Austales ciento cincuenta mil); y Sara Beatriz Harika suscribe cuatro (4) cuotas sociales e integra el 25% (veinticinco por ciento) o sea $\$$ 100.000 (Austales cien mil).

8.- Administración y representación, número y duración: La administración de la sociedad será ejercida por los socios Víctor José Benavides y Sara Beatriz Harika, quienes revestirán el carácter de gerentes y tendrán la representación legal, actuando en forma indistinta. La du-

ración en sus cargos será por un plazo de cinco (5) años.

9.- Fecha del cierre del ejercicio: 31 de agosto de cada año.

CERTIFICO: Que por orden del Señor Juez de Ira. Instancia en lo Comercial de Registro, autorizo la publicación del presente edicto.-

Secretaría: Salta, 7 de setiembre de 1989.-
Dra. Claudia Ibáñez de Alemán, secretaria.

Imp. $\$$ 1.750 e) 21/9/89

O.P. Nº 75.290 F. Nº 47.587

"INDUSTRIAS ALIMENTICIAS
DEL NORTE" S. R. L.

1.- Socios: Alejandro Marcelo Mendoza, 28 años, casado, argentino, empresario, con domicilio en Los Jazmines Nº 307, Salta, D.N.I. Nº 14.176.573, y Alejandro Joaquín Robles, 29 años, casado, argentino, empresario, con domicilio en Avda. Uruguay Nº 685, Salta, D.N.I. Nº 14.176.574.

2.- Fecha del contrato: 27 de junio de 1989.

3.- Razón social: Industrias Alimenticias del Norte S.R.L.

4.- Domicilio: En jurisdicción de Salta y sede social, en calle Santa Fe Nº 1299, Salta.

5.- Objeto social - Industrial: Elaboración e industrialización de dulces y jaleas regionales, encurtidos, jugos, refrescos, bebidas alcohólicas y no alcohólicas, aceites y grasas comestibles y productos alimenticios. Comercial: Venta, representación, distribución, importación y exportación por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, los productos enunciados en el rubro industrial.

6.- Plazo de duración: Cuarenta (40) años.

7.- Capital social: El capital social se fija en la suma de $\$$ 1.000.000 (Austales un millón), formado por cien (100) cuotas de $\$$ 10.000 (Austales diez mil) cada una, que los socios suscriben e integran en este acto en dinero en efectivo y de acuerdo al siguiente detalle: Alejandro Marcelo Mendoza, suscribe ochenta (80) cuotas e integra el 25% o sea $\$$ 200.000 (Austales doscientos mil); Alejandro Joaquín Robles, suscribe veinte (20) cuotas e integra el 25% o sea $\$$ 50.000 (Austales cincuenta mil).

8.- Administración y representación, duración: La administración de la sociedad será ejercida por los socios Alejandro Marcelo Mendoza y Alejandro Joaquín Robles, quienes revestirán el cargo de gerentes y tendrán la representación legal, actuando en forma indistinta, y durarán en su cargo por un plazo de cinco años.

9.- Fecha de cierre del ejercicio: 31 de marzo de cada año.

CERTIFICO: Que por orden del Señor Juez de Ira. Instancia en lo Comercial de Registro, autorizo la publicación del presente edicto.-

Secretaría: Salta, 18 de setiembre de 1989.-
Dra. Claudia Ibáñez de Alemán, secretaria.

Imp. $\$$ 1.700 e) 21/9/89

ASAMBLEA COMERCIAL

O. P. Nº 75112

F. Nº 47484

**COMPANIA AGRICOLA INDUSTRIAL
SALTEÑA S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 30 de setiembre de 1989, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11. horas en segunda convocatoria en la sede social, sita en Finca Urundel, Urundel, Provincia de Salta, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Causas de la demora en la convocatoria.
- 2º) Consideración de los documentos establecidos

por el Art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al trigésimo ejercicio económico cerrado el 31-3-89. 3º) Resultados - tratamiento. 4º) Retribución a los señores Directores y Síndico Titular. 5º) Aprobación del Revalúo Contable Ley 19.742 del presente ejercicio y destino de su saldo. 6º) Aprobación honorarios del Directorio Ley 20.648. 7º) Aprobación gestión de los señores Directores y Síndicos. 8º) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de Directores y Síndicos Titular y Suplente. 9º) Ley de Emergencia Económica. 10º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

EL DIRECTORIO

Abel F. Nocetti
Presidente

Imp. ₳ 5.000.—

e) 12 al 21-9-89

Sección GENERAL**ASAMBLEA**

O.P. Nº 75.304

F. Nº 47.609

**CLUB SOCIAL Y ATLETICO "VILLA BEBA"
DE ROSARIO DE LA FRONTERA**

Asamblea General Ordinaria

La Comisión Directiva del Club Social y Atlético "Villa Beba", de Rosario de la Frontera, cumpliendo con las disposiciones estatutarias, convoca a sus asociados, a la asamblea general ordinaria, para el día domingo 8/10/89, a las 11.00 horas, en la sede del club, sita en Cafayate Nº 60, del barrio Villa Beba, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Lectura acta anterior.
- 2º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuadro de resultados e informe del órgano de fiscalización, correspondiente a los ejercicios cerrados al 31/12/87 y 31/12/88.

- 3º Renovación total de la comisión directiva.
- 4º Designación de dos socios para refrendar el acta de la asamblea.

Nota: Se hace notar que pasada una hora de la fijada para la iniciación de la asamblea, ésta dará comienzo con el número de socios presentes, tomándose como válidas las decisiones que se adopten.

Andrés Suárez
Secretario

Juan Ascencio Domínguez
Presidente

Imp. ₳ 500

e) 21/9/89

RECAUDACION

O.P. Nº 75.299

Saldo anterior	₳ 3.097.674,67
Recaudación del día 20-9-89 ₳	45.540,00
TOTAL	₳ 3.143.214,67